

D. Narciso de Pol y Batlle

Presidente del Apostolado de la Oración de esta ciudad

Falleció el día 27 de Mayo último á la edad de 67 años
después de haber recibido los Santos Sacramentos
y la Bendición Apostólica

(R. I. P.)

El Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Francisco de Pol obispo de esta diócesis
primo del difunto, viuda doña Joaquina Missé, hijo Pedro, hijas
Concepción (Religiosa Reparadora), Joaquina, Carmen (Religiosa
Escolapia), Consuelo, hija política Mercedes Rodés, nietas, her-
mano, hermanas, hermano y hermanas políticas, tías, sobrinos, so-
brinas, primos, primas y demás parientes

Recuerdan á V. y familia tan lamentable pérdida, y les
quedarán sumamente agradecidos si se dignan encomendar
á Dios el alma del finado y asistir á los FUNERALES que
para su eterno reposo se celebrarán en la IGLESIA DE
NTRA. SRA. DEL CARMEN de esta ciudad el próximo
viernes, día 10 del corriente, á las 9 de su mañana.
Después del último oficio se rezará la misa de perdón.

Gerona y Junio de 1910.

Por respeto á la santidad del templo el duelo se dá por despedido.

Su Señoría Ilustrísima el Obispo arriba citado, concede á sus diocesanos
cincuenta días de indulgencia por cada acto de piedad ó caridad que hagan en su
fragio del alma del difunto.

Caminos de redención

No parece haya señal mas clara de que Dios quiere salvar un pueblo, que la de enviarse sus apóstoles en tiempo oportuno. Uno de estos apóstoles ha aparecido en tierra gallega en las últimas elecciones, según se infiere de lo publicado por la prensa y lo que el propio protagonista ha estampado en estas mismas páginas de EL NORTE, que no debe haber pasado desapercibida al lector curioso. Es el Sr. Rafael Carvajal, autor de las *Gacetas Cortesanas*, el sujeto á quien me refiero, el cual, como el mismo cuenta, se presentó como candidato á Diputado á Cortes por el distrito de Mondoñedo, y ha prometido escribir un interesante y entretenido relato de su campaña electoral, si hubiese quein lo pidiese así al Director de EL NORTE como con todo encarecimiento, desde este momento, yo se lo pido.

Todo es nuevo en el apostolado de Carvajal, y debe de ser así para venir á tiempos nuevos y para remover la masa popular, de sí inerte y desorientada sin duda por no haberle ido con programas que estaban á su alcance y respondían á las necesidades por el pueblo sentidas. Prueba de que no adolece de estos defectos el programa del Sr. Carvajal, es el movimiento de opinión que llegó á crear en cosa de dos meses, si no suficiente para ganar una acta en la primera acometida, bastante si para transformar y dejar en vias de organización todo un distrito. Esta es la obra del Sr. Carvajal y por ello creo le deben reconocimiento no tan solo los católicos de Mondoñedo, sino los católicos españoles todos; pues muestra á claras, para todo quien quiera verlo, el camino que conviene seguir y hace visible y á lo que entiendo inescusable la obra de redención por la buena orientación y organización de las fuerzas católicas.

¿Qué son dos meses para preparar para la lucha electoral un pueblo que no tiene conciencia de sus derechos como ciudadano español y ni siquiera ha tratado nunca de hacerlos prevale-

cer? Meses y aun años se necesitan para ponerlo en pie de guerra de modo que vaya á la pelea con cierta confianza de triunfo. Es tan profundo el estado de prostración á que ha reducido el pobre pueblo un régimen tiránico de años y años, que se necesitan de toda la eficacia de la palabra vibrante y ardorosa de un apóstol para hacerle cobrar aliento y llevarle de etapa en etapa, ó como si dijéramos de batalla en batalla, al completo goce de sus derechos. Por esto admiro y saludo desde estas columnas al Sr. Carvajal; porque ha empezado su obra por donde debía comenzarla; por adoctrinar, remover, hacer opinión y mostrar al pueblo el camino de su liberación. Que no se ceje en la obra tan felizmente empezada, y que se empiece donde todavía nada sólido se ha emprendido; no sea que se desencadenen los vientos y nos coja la tempestad muy antes de haber conseguido poner un fuerte dique de organización social católica al torrente que amenaza devastarlo todo.

R.

Jocs Florals de St. Felip de Guixols

Am posterioritat a la publicació del cartell s'ha rebut el següent.

Premi de la societat coral.
«Orfeón Gesoria» 50 pessetes al millor «Cant a la senyera».

Les bases son les mateixes ja conegudes del públic.

Sant Felip de Guixols 1 de Juny 1910.
—El Secretari de la C. O. Franciscano Viver, pvre.

En la Iglesia de los P.P. Salesianos

El domingo, como previamente habíamos anunciado, tuvo lugar en la Iglesia de la Granja de los P. P. Salesianos la festividad en honor de su celestial Patrona Maria Auxiliadora.

Se bendijo solemnemente la imagen de la Virgen por el Muy Ilre. Sr. Vicario General Dr. Llor, en representación del Sr. Obispo, apadrinando tal bendición D. Jaime Regás y su señora esposa D.ª Carmen Pons, siendo tam-

bién bendecido el altar mayor en cuyo acto fueron padrinos D. Agustin Riera, médico de Sarriá y su señora esposa D.ª Teresa Trotcha.

La misa de Comunión se vió muy concurrida, habiendo pronunciado una fervorosa plática el Dr. Llor. La función de la tarde revistió también solemnidad especial, predicando el Sr. Vicario General y el Rdo. P. Provincial de los Salesianos en la provincia tarraconesa P. D. José M.ª Manfredini, que pronunció un sentidísimo y oportuno discurso.

En las funciones de mañana y tarde tomó parte la Escolanía de la Granja, habiendo cantado la misa de Pagella, sacerdote salesiano, y el Trisagio de Reverte, bajo la dirección del maestro de música y educando de la Casa Don Gaspar Colom.

Tanto la nueva imagen, como el altar han sido justamente elogiados por cuantos han tenido ocasión de admirarlos, habiendo sido ambos modelados y construídos en los talleres de los Salesianos de Sarriá (Barcelona).

La imagen de Maria Auxiliadora, donativo del padrino Don Jaime Regás, está bellamente decorada, siendo de madera de cedro y de tamaño mayor que el natural, construída bajo la dirección de Don Angel Ramos.

El altar, de estilo gótico, también de cedro, es hermosísimo y esbelto; mide 14 metros de alto por 5'75 de ancho; el proyecto del mismo es de los señores Don José Recasens Ribas y D. Gaspar Mestre, bajo cuya dirección ha sido construído. Los señores Ramos, Recasens y Mestre son todos educandos de las «Escuelas de Artes y Oficios» de los Padres Salesianos de Sarriá (Barcelona), habiendo sido ayudados en su tarea por los niños asilados en dicho establecimiento.

Felicitemos á los P. P. Salesianos de la Granja de San Isidro, por la solemnidad de la fiesta del domingo y en especial á su activo P. Superior D. José Alary, quien dignamente secundado por los demás individuos de la comunidad, no escasea medios para poner á la altura que se merece la Casa que está bajo su dirección, verificando la labor tan necesaria en nuestros tiempos de seguir las huellas del que fué su eminente fundador el inolvidable Don Bosco, que tantos días de gloria ha proporcionado á la Iglesia con su benemérito Instituto.

Notabibliográfica

El número extraordinario que la REVISTA DE ESTUDIOS FRANCISCANOS ha dedicado á conmemorar el centenario de la aprobación de la Regla Seráfica merece nuestro más entusiasta aplauso y sincera recomendación. Difícilmente ni en España, ni aun, que sepamos, fuera de ella se habrá publicado, con tan fausto motivo y en la esfera periodística, un trabajo que en conjunto tenga la importancia é interés que ofrece el número extraordinario de tan docta y acreditada publicación.

Aunque este número no haya sido objeto de una división rigurosa y formal, cualquiera desde luego distinguirá en él como tres partes. En la primera, reservada á los Padres Capuchinos, habituales redactores de dicha REVISTA, éstos dan gallarda muestra, no sólo de su vasta ilustración, sino de un amor profundo al espíritu tradicional y á las glorias de la Orden Franciscana, que reviven potentes al calor que les comunican las plumas entusiastas de esos fervorosos hijos del gran Patriarca de Asís.

En la segunda y más interesante, formada por escritores seculares, fervientes admiradores de San Francisco y de sus obras, llama poderosamente la atención así la muchedumbre y valía de los trabajos como el renombre, de las firmas que han prestado generosamente su concurso á los hijos de San Francisco, contribuyendo así á dar inusitado esplendor y realce á este homenaje tributado al Patriarca de los Menores, el renacimiento de cuyo espíritu, llamado comúnmente franciscanismo, cuenta hoy día en todas partes con tan numerosos apóstoles é infatigables propagadores. Por fin, en la última se insertan, cuidadosamente anotados, varios textos, algunos inéditos, otros rarísimos y todos en extremo interesantes desde el punto de vista franciscano. Uno de ellos ha merecido que devotos y admiradores de las glorias franciscanas hayan hecho de él tirada aparte en rico papel de hilo.

No siendo posible dar en breves líneas idea aproximada de la solidez é importancia de los escritos, tendremos que ceñirnos á insertar el índice completo de ellos, que es como sigue:

Vida franciscana, por el P. Miguel de Esplugas.—Apuntes sobre el valor jurídico-moral de la Regla franciscana, por el P. Fermín de La-Cot.—Una expresión artística de nuestro programa, por el P. Ruperto M.ª de Manresa.—San Antonio de Padua, por el P. Pelegrín de Mataró.—Valor pedagógico de los escritos de San Buenaventura, por el P. Modesto de Mieras.—El criticismo del V. Fr. Juan Duns Escoto, por el P. Francisco de Barbéns.—Fr. Rogerio Bacon, por el P. Melchor de Benisa.—El P. Anacleto Reiffens-tuel y el Derecho Canónico, por el Padre Evangelista de Montagut.—La oratoria franciscana en la historia, por el P. Vicente de Peralta.—La Orden Franciscana en el movimiento científico de la Edad Media, por el P. Zacarías de Lloréns.—Tributo, por Juan Maragall.—San Fran-

cisco de Asís y la acción social, por Eduardo de Hinojosa.—Recuerdos de Asís, por Aggel M. de Barcia.—España en Asís, por Manuel Pérez Villamil.—El Cristo de la Edad Media, por Miguel Costa, Pbro.—Rey de los jóvenes, por José Carner.—El idilio franciscano, por Lorenzo Riber, Pbro.—Jacopone de Todi, los «Stabat Mater» y la Música, por Felipe Pedrell.—Notas musicales, por Suárez Bravo.—La pobreza, por el P. Humilde de Gayoso.—La Orden Franciscana y la Casa Real de Aragón, por el P. Ambrosio de Saldes.—De sant Francisco hizo estas coplas fray Ambrosio Montesins que se siguen.—Códice franciscano en dialecto del Langüedoc, por el P. Atanasio López.—A propósito de una obra de historia franciscana, por el P. Jaime M. de La-Cot.—La visión de carro de fuego, por Pedro M. Bordoy-Torrents.—Jorgensen y San Francisco de Asís, por el P. Hilario Felder de Lucerna, trad. por el P. B. de Echalar.—Vida de San Francisco de Asís por Juan Jorgensen.—Soneto.—La «Leyenda» de San Francisco según la versión catalana del «Flos Sanctorum», por el P. José María de Elizondo.

El conjunto, que corresponde á los meses de abril y mayo, forma un total de 260 páginas, más 13 láminas de papel satinado superior.

Véndese aparte al precio de 4 pesetas ejemplar en las principales librerías y en la Administración de dicha REVISTA.

A nuestros lectores

Aquellos de nuestros lectores, á quienes faltare algún pliego para completar la novela «Animes Parions» que hemos publicado en este periódico, puede solicitarlos de esta Administración antes del 1.º de Julio próximo y se les servirán inmediatamente.

Sección libre

¿Y EL SENTIDO PRACTICO?

No es raro hallar hombres sin carrera, y hasta anabatos, dotados de mejor criterio que otros de entendimiento culto é ilustrado y avezados á las sutilezas de escuela. Los hay muy distinguidos en varios ramos del saber humano, y, en cuanto al don de gentes, si quiera han llegado al uso de razón: es que unos tienen sentido práctico; á otros les falta. «Las principales dotes de un buen entendimiento práctico, (dice Balmes), son la madurez del juicio, el buen sentido, el tacto».

Lo que sucede con la vieja, debatida y, cada día, mas confusa cuestión de la tesis y la hipótesis, mal menor y otras cosas parientes mas ó menos, cercanas de la mesticería, cuando no una misma cosa, nos da la razón de lo que estamos diciendo.

Hay dos escuelas respecto de la política católica española: la de la hipótesis y la de la tesis. La primera, la constituyen un grupo de intelectuales, la mayor parte mestizos; la segunda, la masa tradicionalista. Aquellos, como más versados en la ciencia política (á lo menos así lo creen), tildan á los otros de ignorantes y tercos; estos, dotados de un olfato que bien lo quisieran para si los hipotéticos, no se dejan convencer.

Los malminoristas, confunden y bajaran lastimosamente la cuestión moral con la española; los intransigentes, las distinguen perfectamente. Los partidarios de la tesis no rechazan la doctrina del mal menor y de la hipótesis porque la consideran mala y errónea, nó; sino por la perfidia y deslealtad con que, según costumbre, proceden con ellos los mestizos y conservadores. ¿Y el rechazar los tradicionalistas un sistema político que, por la malicia de los hombres se admitiera, y se aplica únicamente para su daño y ruina, y solamente se

hace servir en provecho de las instituciones, es ignorancia y terquedad? Creemos que es efecto de muy sabia prudencia.

Los hipotéticos de intención recta (que son los menos), viven con la sencillez de la paloma; sus compañeros, los verdaderamente directores del movimiento malminorista, con la astucia de la serpiente. A fuerza de desengaños, los tradicionalistas han aprendido á ser sencillos con los sencillos y astutos con los astutos. Y aún, por desgracia, abunda más en el elemento tradicionalista la sencillez que la astucia.

Además, es de observar un hecho que nos arroja mucha luz. El pueblo no es ni quiere ser dinástico: aborrece, cada día más los partidos gubernamentales, llámense liberales ó conservadores. A la vista está, que en los centros de gran población, es, por lo general, republicano, y, en los distritos rurales, tradicionalista. Y si no se manifiesta tal debido á la presión caciquil por una parte, y por otra, á la falta de propaganda oral y escrita de nuestro programa. Si ni las instituciones, ni sus gobiernos tienen, en el corazón del pueblo, la fuerza del derecho ni del hecho. ¿Porque hacer bombo en su favor? Presentémos una gran masa de pueblo dinástico, y entonces crearemos en la fuerza de la hipótesis. Los hipotéticos, pues, han de declararse ó republicanos ó tradicionalistas. Si rechazan la república, y hacen bien, por el virus anárquico que la informa, y rehúsan el tradicionalismo por ser este enemigo del objeto primordial de sus amores; quédense en sus casas y no se empeñen en quiméricas ilusiones. Dedíquense, entre tanto, á adquirir mas sentido práctico y á despojarse de huera palabrería é ingenio de escuela.

En la conciencia de todos está, que se avecinan días amargos para la Iglesia y la Patria. Entonces será de ver el inmenso caudal de fuerzas con que

cuenta el ejército maiminista y la pobreza y debilidad de la comunión tradicionalista. La ignorancia, imprudencia y terquedad de esta cederán el lugar a la ilustración, prudencia y espíritu de tolerancia de aquel.

Hay problemas que los resuelve mejor un simple campesino que ciertos doctores escolásticos.

H. O UNO DE LA TESIS

El Sr. Gobernador y el juego

Dicen las gentes que en uno de los balcones de cierto edificio, en el que hay un café, durante la tarde y muchas horas de la noche está perennemente un vigilante para observar si alguna pareja de la benemérita ó de la policía se acerca y pretende descubrir si en una recóndita habitación del edificio se halla sentado el sufrido Jorge, á quien, según las gentes, unos tahures están despiadadamente tirándole de la oreja.

El pobre Jorge, cuando está harto de sufrir y los tahures le abandonan, se recoje en otro café, donde cae prisionero de otros tahures con guante que también le atropellan.

Cosa es ya de que el señor Gobernador civil reitere sus órdenes para que los atormentadores del pobre Jorge caigan en manos de los agentes de la autoridad y pasen algunos ratos en la sombra.

Compuesto lo que antecede, se nos facilitan en el Gobierno civil las siguientes noticias:

«Por jugarse á los prohibidos en sus respectivos establecimientos, se han impuesto 200 pesetas de multa á los dueños del «Café Español» y del «Café Nuevo».

—Ha sido suspendido de empleo y sueldo el Jefe de policía D. José Génova ordenando se le instruya expediente.

—De orden gubernativa han sido cerrados los cafés Moderno y Español á cuyos dueños no pudo recibir ayer el Gobernador civil Sr. Schwartz.»

Procuramos aclarar lo sucedido en tan grave asunto y hemos podido averiguar que el Sr. Gobernador, á quien se había denunciado que se jugaba en varios establecimientos de la capital, había dado hace varios días órdenes terminantes al jefe de policía Sr. Génova para que persiguiera á los infractores, órdenes que no debieron ser cumplidas con la puntualidad y celo que demandaban las circunstancias, toda vez que se continuó jugando á la descarada.

Por informes que se facilitaron á la autoridad gubernativa, pudo esta cerciorarse de que el domingo último se había jugado en los cafés Moderno y Español, por lo que el Sr. Schwartz impuso una multa de 200 pesetas á los dueños de ambos establecimientos, encargándose al agente Sr. Giménez la persecución del juego. Y cuando anteayer noche iba dicho agente al «Café Español» para comunicar á su dueño la imposición de la multa, al entrar en el café sonó un timbre, que era, sin duda, timbre de alarma para avisar á los jugadores. Creyéndolo así el Sr. Giménez subió al entresuelo del café y en una de las habitaciones encontró á varios individuos, unos tomando el fresco otros como sosteniendo indiferente conversación y algunos intentando salir del local intimando á todos el agente gubernativo para que se detuvieran, lo que verificaron, excepto uno que se fugó y fué perseguido por uno de los agentes que acompañaban al Sr. Giménez, no deteniéndose el fugitivo ante los requerimientos de la autoridad, disparando entonces el agente su revólver para llamar la atención, mientras el jugador se internaba en la Dehesa.

El Sr. Gobernador hizo comparecer á su presencia al Jefe de Policía Sr. Génova, comunicándole que quedaba suspenso de empleo y sueldo, y sujeto á expediente gubernativo por no haber sabido cumplir las órdenes que se le habían dado reiteradamente.

Nosotros, inflexibles con los trans-

gresores de la Ley, y entusiastas de quienes, en el desempeño de su elevado cargo, saben aplicar un correctivo á los infractores, no regateamos nuestro aplauso al Sr. Schwartz por las medidas energicas adoptadas en este asunto, y que le agradecerán indudablemente todos los ciudadanos dignos, que aborrecen lo que, además de estar penado por las Leyes, es causa de la ruina de muchas familias.

Actos de energía semejantes de la Autoridad, han de merecer siempre nuestra adhesión absoluta y felicitación entusiasta.

AVISO

Rogamos á nuestros suscriptores que durante la estación veraniega cambien temporalmente de residencia, tengan la bondad de avisar á nuestra administración ó en las librerías del Carmen y del Sr. Geli, con el fin de poderles remitir con puntualidad el diario y la población donde se trasladan y por el tiempo que estimen oportuno.

Rebutjant un tema

La ciutat de Sant Feliu de Guixols, l'antiga Gesoria de les tradicions populars, aquest recó empordanés, que té per mirall l'ample mar, organisa per primera volta l'hermosa festa del Jocs Florals, que deuen celebrarse un dels dies de la pròxima festa major.

La ciutat alegre i riallera, que poc a poc anava morint oblidada pels seus mateixos ciutadans, avui, mercès a un respectable sacerdot, qu'ha anat seguint pas a pas el descuit de nostra literatura, ha treyallat constantment per portar la cultura an aquest poble de la costa llevantina, i per aixó, ab ajuda d'uns quants amics, ha lograt poguer organisa la festa dels Jocs Florals. I aquest home, qu'ha donat el seu cor, i donaria son ánima si fos possible, per la cultura d'un poble, no ha volgut esser reconeguda per alguns la seva ferma voluntat, i haventhi algú, que volguent rompre aquesta festa pel sol fet d'esser organisa per un capellá, remet un tema al Jurat Calificador, el qual passat a mans de la Comissió Organisaadora, es rebutjat immediatament.

«Ventajtes que reporta per la civilitat dels pobles, l'educació neutra dels seus fills», es el tema enviat pel director de l'Institució Horaciana d'aquella ciutat. Aquest tema enviat descaradament al senyor secretari, va promoure un petit incident, entre'l director de la escola i'l sacerdot, prò com que no haguera sigut possible entendrers, va decidirse el senyor secretari a que la Comissió Organisaadora estudiés el tema, i al mateix temps el Jurat Calificador, i si aquest el creia acceptable, quedava admés. Prò com era de creure i esperar va esser rebutjat el susdit tema, i allavors el director de l'Institució, obrí independentment un Concurs, en el que ofereix 200 pessetes a qui mellor el desentrotlli.

El vis-president del Jurat D. Salvador Albert, l'avui diputat pel districte de La Bisbal, va creure de rahó lo formulat pel Secretari, com també el Sr. Rourich, regidor d'aquell Ajuntament.

Que'l director de l'Institució, hagués remés un tema sobre l'ensenyansa, haguera sigut acceptat sensé vacilacions, prò molt bé comprendrà tothom, que tracta de l'ensenyansa neutra, es mofarse dels Jocs, i dels organisaadors.

Es d'aplaudir la decissió del Jurat, per haverse portat noble i llealment an aquest assumpte, que no haguera, sigut res més qu' una vergonya per nosaltres, comportar, que a una festa purament literaria, i entri l'apassionament i odi personal de la política.

L' Ajuntament com era de suposar per la majoria dels elements que'l constituexen, acordá unanimament, a petició del regidor senyor Lacasa, demostrarse agraviat pel rebutj del tema, ja qu' essent una festa exclusivament com de Sant Feliu, no podía re-

fusarse el concurs de cap entitat de les que constitueixen la població en general, ja qu' aixis els Jocs Florals se celebraven com una festa d' una entitat determinada. Y per lo tant, ha subvencionat a l' Institució, creient de rahó les declaracions del director. Deu ignorar l' avans dit regidor, qu' un tema de tal manera, es impossible ferlo lligar ab el caràcter dels Jocs, i segonament, que no s' ha vist mai, mai absolutament, presentar a n' aquesta festa un tema com el ja anunciat, perque desdiu moltíssim de la cultura d' un poble.

Y finalment, dech afegir: Que la carta oberta qu' ha dirigit el Reverent Franciscó Viver, secretari del Jurat Calificador i de la Comissió organisaadora, al director de l' Institució Horaciana Don Antón Sabater, es de sobrada rahó, i formi el lligidor criteri, i jutji imparcialment donant la rahó a qui l sembli. Vegis un paragraf de la carta: «Sense una resposta concreta de la Comissió organisaadora, sense aquesta base necessaria i precisa, es fa imposible una acusació d' injusticia a dita Comissió, una censura dirigida per l' Ajuntament, autoritat respectable, que hauria de caminar més ab peus de plom, però no llensar, com ara, fuetades al aire i donar bastonades de ce-go.»

I prou. Quant persones com Mosen Viver, Bertrana, Albert i altres, han recorregut que no era digne l' acceptació de semblant tema, es de reconeixir la sobrada rahó de la Comissió. Davant l' insult, el despreci.

Ll. C. X.

CRÓNICA

Generales

Durante la última semana la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros», ha recibido por imposiciones la cantidad de 112.249 pesetas, y ha pagado por reintegros de ahorro y por plazos mensuales de pensión 56.945 pesetas, habiendo abierto 114 libretas nuevas.

Probablemente por toda esta semana quedará ultimada la estadística de las congregaciones religiosas y conventos existentes en la provincia de Barcelona, ordenada por el gobierno.

El señor gobernador ha dirigido á los alcaldes de los pueblos instrucciones concretas, encaminadas á facilitar y abreviar en todo lo posible la tarea de catalogar todos los establecimientos conventuales, á pesar de lo cual es posible que surjan algunas dificultades para realizarlo con la rapidez pedida, á causa de los cambios de residencia á que se vieron obligados algunos conventos después de los sucesos de julio.

Provinciales y Locales

Nos escribe de Olot nuestro querido corresponsal:

Desde un mes á esa parte los elementos revolucionarios de esta realizan una escandalosa propaganda por medio de unos folletos que edita el Director de *El Motín*, y en cuyas páginas están estampadas las calumnias más absurdas contra todo lo bueno y santo, y farsas las más estupendas con las que se está engañando completamente á los obreros.

El semanario católico *El Deber* ya ha empezado á llamar la atención sobre este asunto.

Por otra parte la comisión de la buena prensa tiene un proyecto que será llevado á la práctica dentro de plazo muy breve y con el que se dará una eficaz batida á tanta inmundicia.

—El sábado día 4 del corriente, celebróse la fiesta que vienen celebrando anualmente los patronos y operarios de los acreditados talleres de estatuaria religiosa *El Sagrado Corazón de Jesús* de nuestros queridos amigos y ejemplares jaimistas los hermanos señores Mató Carbonell.

El programa de la fiesta fué el siguiente:

Por la mañana, á las 8, se celebró un solemne oficio en la iglesia parroquial dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, patrón de los mencionados talleres.

De diez á una se bailaron sardanas en los deliciosos y pintorescos parajes de «Font Moixina» y terminadas estas un succulento al par que espléndido banquete. Por la tarde hubo también sardanas largas en los mismos parajes y por la noche las hubo frente á los talleres como remate de la fiesta que resultó muy hermosa, poniendo de manifiesto la armonía que reina entre los patronos y los obreros de la casa Mató.

—Durante la madrugada del domingo declaróse un incendio algo más que regular en la fábrica de géneros de punto de los señores Coderch, sita en la barriada denominada «La Caña» á pocos kilómetros de Olot.

El fuego ha causado perjuicios que son de alguna consideración.

—El próximo viernes en el «Sindicato de Artes é Industrias» darán conferencias el Rdo. Dr. don P. Pujol y el abogado D. J. Roura sobre las pensiones para la vejez y las cooperativas de consumo, respectivamente.

El Rdo. don Miguel Dalman, profesor, se ofrece para dar lecciones de solfeo, piano y canto en colegios y en particular.

Plaza del Mercadal, núm. 5, 3.º, ó Alemanes, 10.

En la reunión celebrada el domingo, para la renovación de cargos, por la Junta del Colegio de Abogados de esta capital, quedaron reelegidos don Ramón María Almeda, como secretario, y don Aniceto Ibrán, como tesoro-

Ha regresado á esta capital D. Felipe Rodríguez Fita, coronel del noveno depósito de reserva de caballería.

—*En buenas condiciones se vende una excelente máquina de cinematógrafo en perfecto estado.*
Razón «Adroher Hermanos».—Gran-Via.—Gerona.

FIESTA ESCOLAR EN SARRIÁ.—De verdadera importancia puede ser calificada la fiesta que tuvo lugar el último domingo en el vecino pueblo de Sarriá con motivo de la inauguración del edificio recientemente construido para escuelas municipales en dicho pueblo.

Las escuelas municipales de Sarriá estaban instaladas en locales deficientes con todos los inconvenientes y malas condiciones de nuestras escuelas públicas rurales. Hoy cuentan con un edificio magnífico en la calle Mayor de dicho pueblo, gracias á la generosidad del fabricante de harinas de Sarriá don Alfonso Texidor, que lo ha construido por propia iniciativa y cedido á su pueblo natal.

El local recién inaugurado consta de planta baja y dos pisos. En la parte anterior de a planta baja hay el aula para las niñas; en la posterior la de los niños. Ambas están separadas por un patio que es para recreo de las niñas. Los niños disponen para su recreo de otro patio en la parte posterior del edificio, y de un cubierto porticado para los días lluviosos. Las aulas, son de grandiosa capacidad y mucha elevación de techo; por ambos lados reciben luz abundantísima mediante anchos ventanales; la ventilación está bien prevista y estudiada; tampoco se han olvidado la higiene y la limpieza, pues hay agua abundante y limpios retretes. En los pisos tienen sus habitaciones los dos profesores, quienes pueden disponer además de un pequeño huerto-jardín.

El Sr. Alcalde de Sarriá que lo es el comerciante D. Agustín Ensesa, presidiendo el Ayuntamiento y acompañado de las demás autoridades locales, recibió á la entrada de la población á las nueve y media de la mañana al señor Gobernador civil D. Federico Schwartz y al diputado á Cortes por el distrito D. Julio Fournier, que llegaron para asistir á la fiesta. También llegaron

con idéntico motivo el Presidente y Vicepresidente de la Diputación provincial señores Riu y Quintana, los concejales del Ayuntamiento de Gerona Srs. Ensesa, Martínez Regás y Catá, el inspector provincial de primera enseñanza Sr. Ibarz el comandante de infantería Sr. Huecas, varios miembros de la Junta provincial y local de Instrucción pública de Gerona y buen número de profesores de la comarca.

En comitiva se dirigieron las autoridades provinciales y locales y numerosos invitados al nuevo edificio-escuelas; precedía la orquesta «Montgrins» de Torroella, los niños y niñas con sus profesores y el coro «Unión» de Sarriá con su bandera.

En la espaciosa aula de niños, se instalaron las autoridades, escolares y el numeroso público que no pudiendo caber en el local se acomodó á los patios contiguos.

El celoso Rdo. Sr. Cura-párroco Don Martín Xiberta inició el acto que se iba á celebrar, con la ceremonia de la bendición del nuevo local; seguidamente los escolares en número de más de 250 cantaron el himno á la bandera, y de manos de la junta local de Instrucción recibieron unas pequeñas bomboneras en recuerdo de la fiesta; y luego resonaron en el local las sentidas notas de «L' Emigrant» cantadas por el coro.

El Sr. Alcalde de Sarriá, á continuación se levantó para declarar inauguradas las nuevas escuelas. Hizo constar la satisfacción inmensa que sentía el Ayuntamiento y el pueblo, por el acto que se celebraba; agradeció públicamente á Don Alfonso Texidor el desprendimiento y amor á su pueblo de que había dado pruebas, y al diputado señor Fournier la generosidad con que se había asociado á la fiesta con un valioso regalo de material escolar, y terminó con efusivas frases de gratitud y felicitación para todos.

El maestro público de Barcelona señor Cabré, explanó su anunciada conferencia, dirigida especialmente al profesorado que se reunió con motivo de la fiesta; desarrollando el tema «Cultura integral en la escuela» y recibiendo muchos aplausos de sus compañeros y oyentes.

Luego el inspector Sr. Ibarz glosó breve y oportunamente algunos conceptos del conferenciante, y se felicitó de que pueda contenerse el nombre de Sarriá en la lista de los pueblos que se preocupan de la instrucción haciendo por la enseñanza cuanto conviene á su mejor desarrollo y difusión.

En nombre de la Junta local de instrucción pública, habló el ilustrado médico Dr. D. Agustín Riera, y con acertada palabra expuso su sueño de que los habitantes de Sarriá sean hombres cultos, instruidos y educados, y el pueblo sea modelo de paz, honradez, higiene y cultura, como fruto todo ello de la enseñanza recibida en la nueva escuela de la que se sentirán enorgullecidos los hijos de Sarriá.

Finalmente el Sr. Gobernador civil, en nombre del Gobierno se asoció á la fiesta, enalteció la generosidad del Sr. Texidor y felicitó al pueblo de Sarriá por el interés demostrado en la instrucción de la infancia y terminó haciendo votos para que en la escuela se formen dignos ciudadanos.

Dió por terminado el acto el Sr. Alcalde, y el público, que había demostrado su satisfacción, aplaudiendo repetidamente las palabras de elogio que se dedicaron al acto celebrado, recorrió y se detuvo en las dependencias admirando las excelentes condiciones que reúne.

Los Sres. Gobernador civil, diputado Sr. Fournier y otros invitados fueron obsequiados luego con banquetes en los domicilios del Alcalde Sr. Ensesa y del Sr. Texidor.

Para completar la fiesta, por la tarde se tocaron sardanas en la plaza y por la noche se dió un baile público; y en el pueblo de Sarriá reinó el regocijo y la alegría que realmente merecía una

fiesta tan memorable y digna de celebrarse como la que dejamos reseñada. Nuestra felicitación á cuantos contribuyeron á tan culta fiesta y en particular á las autoridades de Sarriá y el Sr. Teixidor por su obra digna de todo elogio.

Por contravenir el reglamento de policía de carreteras han sido denunciados al alcalde de La Junquera los sujetos Alberto Lluscafresa, Poncio Ayats y Ramón Gamacha.

El Guardia municipal Sr. Bielsa tuvo que intervenir en la Rambla de la Libertad entre dos vecinas llamadas Josefa Rueda y Petra Barris que despues de insultarse mutuamente se propinaron sendos mogicones en diferentes partes del cuerpo.

Han sido denunciadas al juzgado municipal.

Casa y jardín en esta ciudad, para alquilar ó vender.—Razón: don J. Franquesa, abogado, Calle de Santa Clara.

En el dispensario municipal fué curada por el médico Sr. Casadevall la niña Rosita Salarich de una herida en el brazo izquierdo que le causó Manuel Fraile, joven de 11 años de edad.

Por la alcaldía se han impuesto algunas multas á varios vendedores que se dedicaban al lucrativo negocio de quitar peso en los géneros que expendían, cosa que pudieron notar ayer mañana los dependientes del municipio al verificar varios repesos.

Maestro joven se ofrece para trabajos profesionales. Contabilidad mercantil, escritorio, etc. Razón: Juan Juanola, Cort-Real-1, y en la Administración de este periódico.

Se ha dado parte al Juzgado Municipal, de los repetidos escándalos que promueve un matrimonio que vive en la calle de la Acequia.

Asimismo fueron denunciados al Juzgado dos individuos que sostuvieron un altercado en la calle de la Plateria.

Ha fijado su residencia en Puigcerdá en situación de reemplazo, el capitán de artillería D. Mariano de Salas.

Eclesiásticas

Mañana celebrará solemnemente su primera misa en la iglesia parroquial de Mieras el Rdo. don Jacinto Ribas Bustins.

Políticas

Nos escriben de Palafrugell:

La Conferencia del domingo resultó notabilísima. Distinguida y numerosa concurrencia llenaba por completo el salón del «Círculo Jaimista» en la que figuraban en gran número las señoras, asistiendo, asimismo, una nutrido representación del clero.

Eran las diez cuando el Dr. Montagut, en medio de atronadores aplausos, dió comienzo á su conferencia.

En grandilocuentes períodos, en párrafos brillantes, expuso clara y evidentemente el modo de ser y las aspiraciones del tradicionalismo español.

Entonó un himno á las grandezas de la Monarquía tradicional y evocó las grandes figuras de sus Reyes, concluyendo por dedicar un recuerdo cariñoso al Augusto caudillo D. Carlos VII, que murió en el destierro por no transigir con la revolución triunfante que le ofrecía una corona, y dirigió una entusiasta salutación á nuestro Jefe Augusto don Jaime.

Delirantes aplausos coronaron la labor del ilustre conferenciante, siendo comentadas muy favorablemente por todos las ideas expuestas por el doctor Montagut.

El diputado por este distrito Sr. Iglesias dirigió el domingo último el siguiente telegrama al Sr. Ministro de la Gobernación:

«Diputado á Cortes Gerona á Ministro Gobernación.—Concesión mercan-

do Oviedo exige Justicia concesión medio mercado tradicio el domingo «Gerona resolviendo en ese sentido expediente existente Consejo E. t. d. Celebramos la iniciativa del S. I. g. sias en este asunto de tanta trascendencia para los intereses de nuestra ciudad.

J. Parrás Brú
Médico oculista

CONSULTA Ciudadanos, 15, 2.º-2.ª de 11 á 1 y de 3 á 5 GIRONA

Día religioso

SANTORAL

JUNIO

8

San Guillermo confesor

Miércoles.—Santos Guillermo, cf.; Maximino, Medardo Guillard, Heraclio, Claudio y Severino, obs. y cfs.; Salustiano y Victoriano, cfs., y Sta. Caliope, mr.

CULTOS DE HOY

La misa y oficio divino son de San Fernando, rey, con rito doble de primera clase y color blanco.

Curenta Horas.—En la Iglesia de San Félix; por la mañana desde las 8 á 11 y media y por la tarde desde las 6 y media á las 8 y media.

Iglesia del Sagrado Corazón.—Mes de Junio dedicado al Sagrado Corazón de Jesús.

A las 6 y á las 8, expuesto el S. S. Sacramento, se celebrará la misa llamada del S. Corazón, se hará el ejercicio del mes y plática por el P. Francisco Más S. J.

Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen.—A las 7 y media de la tarde, devotos ejercicios del mes de Junio dedicados al Sagrado Corazón de Jesús y solemne exposición del S.S. Sacramento.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

JUNIO

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad. La celebración del primer viernes de mes

ORACIÓN PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que santifiquen los fieles los primeros viernes de mes con actos de reparación.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Comulgar los primeros viernes y pagar esta práctica.

— MAÑANA —

Jueves 9.—San Ricardo, ob. y cf.

Cambios

Facilitados por la casa Vda. de Mateu
Día 7 de Junio de 1910

Deuda Int. 4 por 100 fin de mes.	86'00
> 4 > > contado.	87'50
> Amor. 5 por 100, contado.	101'45
> 4 > > >	94'00
Acciones f.-c. de Alicante, fin mes.	97'10
> f.-c. Norte, de España, id.	88'70
> f.-c. de Orense.	20'40
> Banco Hispano-Colonial.	74'25
Oblig. Deuda Municipal, 1899-05.	96'75
> 1906.	96'75
f.-c. Almansa á P. y T. 5'10.	99'25
f.-c. Villalba á Segovia 4 1/2.	98'15
f.-c. Tur-Bar. F. 2 y 1 1/2.	61'35
> f.-c. M. Z. y A. 4 y 1/2.	103'50
> f.-c. M. Z. y A. 4 1/2.	89'75
> Tabacos de Filipinas. 4 1/2.	101'75
> Puerto de Barcelona. 4 1/2.	107'

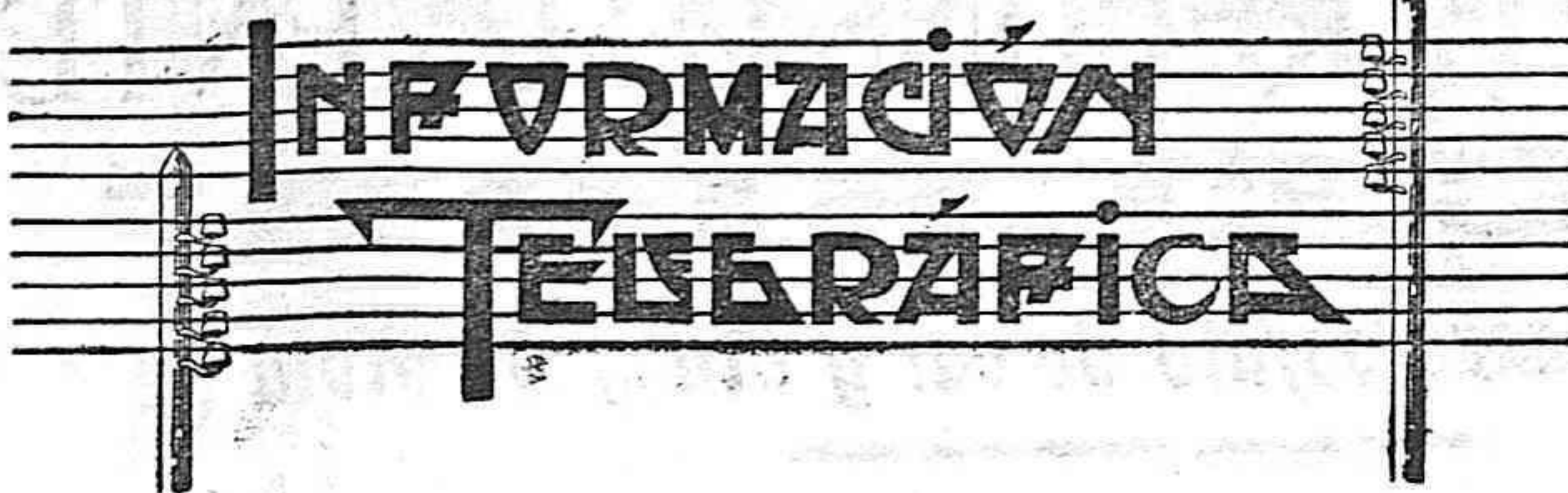
BOLSA DE PARIS

Deuda exterior, 4 100	96'70
> Rus. 5 100.	104'25
> Rca. Haití, 6 por 100.	520'00
> Alicante.	428'
Acciones Norte de España	390'
Francos.	7'15

BOLSA DE LONDRES

Venezuela Diplomático.	57'75
Colombia.	49'50
Libras.	27'07

Se venden en subasta voluntaria el día 20 de Junio y horas de 10 á 11 de la mañana, en el despacho del Notario de esta ciudad don Ramón Forn, las casas, jardín y almacén de la calle de Santa Clara, números 15, 17 y 19 unidas con la número 5 de la calle de Anselmo Clavé (antes Galera), conocidas dichas casas con el nombre de «Casa Marcot.» Darán razón en el despacho de la Notaría del citado Sr. Forn, calle Subida San Martín, núm. 4.



Extranjero

París, 7

Terremotos en Italia

Nápoles.—A las 3'4 de esta madrugada se sintió una fuerte sacudida sísmica en todo el Sud de Italia. Los habitantes, dominados por el pánico, abandonaron sus domicilios.

En el pueblo de Calitri se desplomaron muchas casas, resultando numerosas víctimas. De entre los escombros han sido ya retirados nueve muertos. En otros pueblos el temblor ha ocasionado también desplomes y víctimas.

Muchos pueblos han sufrido los efectos del terremoto, sobre todo Calitri, donde han perecido 12 personas. Han desaparecido 8 vecinos y el contingente de heridos es numeroso.

En Avellino ha perecido un viejo, resultando varios heridos.

En Vellana se derrumbaron varias casas. Lo mismo ha ocurrido en Vellatro, Samsisio, Santandrea, Couza y Avellino.

La sacudida se ha dejado sentir también en los pueblos cercanos al Vesubio.

En el pueblo de Sanfele la sacudida ha originado el derrumbamiento de muchas casas. Hay muchas víctimas, pero se ignora el número.

En Sanfele han sido retirados de los escombros cinco muertos.

El alcalde de Calitri noticia que ya han sido retirados 20 muertos de entre los escombros.

La barriada de Castello ha quedado destruida. La población acampa en las afueras.

La exposición Universal en Bruselas.—Sección española.

Bruselas.—Se ha celebrado con un banquete la inauguración de la Sección Española al que han asistido varios ministros, altos personajes y 200 invitados.

El ministro de Industria y Comercio ha agradecido á España su participación en la Exposición.

El señor Escoriaza—representante de España en la Exposición—confía en que la Exposición contribuirá á aumentar las buenas relaciones entre España y Bélgica.

El ministro de Comercio ha hecho un elogio de España, felicitando al organizador de la Sección Española de la Exposición.

Janssen, presidente del Comité ejecutivo, ha felicitado también á Escoriaza.

Ha cerrado los brindis el alcalde de Bruselas, que ha tenido frases afectuosas para el señor Escoriaza.

Madrid, 7

La «Gaceta»

La Gaceta publica hoy las siguientes disposiciones:

Acordando se anuncien á concurso, por traslado, las plazas de profesoras numerarias de las Escuelas superiores del magisterio.

Sólo podrán concursar profesoras numerarias de Letras normales superiores.

Anunciando á concurso por traslado, la plaza de profesor numerario de Letras, vacante en la normal de Huesca.

Anunciando que se proveerá por concurso la cátedra de Dibujo modelado de la Escuela de pintura.

Prorrogando el contrato celebrado en 30 de Junio de 1900, con los señores N. M. Rothschild é hijo de Londres para la venta en comisión por cuenta de la Administración de Hacienda de España, de todo el azogue que producen las minas de Almadén.

Concediendo á un capítulo adicional del vigente presupuesto de Guerra, un crédito extraordinario de tres millones de pesetas para material de ingenieros, con destino á las obras de Melilla y Ceuta.

Nombrando catedrático de la Escuela Superior de Comercio de Barcelona, á D. José Casadesús y Vila.

De paseo

Después de despachar con Canalejas, Romanones y Garcia Prieto, don Alfonso marchó á la Casa de Campo, en donde estuvo paseando hasta la una de la tarde.

Lo que dice Canalejas

El jefe del Gobierno, al recibir á los periodistas, ha manifestado lo siguiente:

—No tengo nada de particular que participar á ustedes.

Esta mañana estuve despachando con don Alfonso, en unión de los ministros de Instrucción pública y Estado.

Estos continuaron las conversaciones que vienen teniendo con don Alfonso, estudiando los medios de estrechar los lazos de amistad que nos unen con las Repúblicas iberoamericanas.

El Sr. Canalejas dijo que había recibido unos telegramas de varios catedráticos del Instituto, protestando del proyecto de Romanones suprimiendo los exámenes en aquellos Centros.

Dicen estos telegramas que si la medida fuera general para todas las Universidades y Centros docentes, considerarian que con ella se marcaba una orientación más ó menos aceptable; pero contra la cual no podrían oponerse los catedráticos, por no ser llamados á fijar las cosas en ese sentido; pero refiriéndose dicha medida sólo á los Institutos, les parece que merma su prestigio, y de esto protestan enérgicamente.

El presidente añadió que dará cuenta de estos telegramas á Romanones en el Consejo que celebrarán los ministros esta tarde.

Después habló el Sr. Canalejas de varios asuntos sin importancia y luego, aludiendo á lo que dicen los periódicos respecto del discurso de Melquiades Alvarez en el mitin del Frontón Central, dijo que el Gobierno seguirá trabajando en el desarrollo de su programa, oyendo á todo el mundo; pero sin dejarse arrastrar por nadie y menos haciendo causa común con los impacientes.

Firma de don Alfonso

Don Alfonso ha firmado los decretos siguientes:

Autorizando al Ayuntamiento de Madrid para arrendar un local destinado á archivo del Tribunal de Cuentas.

Disponiendo quede en suspenso el real decreto de 18 de Enero último fijando los procedimientos que habrán de seguirse para la exacción del Impuesto del 3 por 100 que grava el producto bruto de la riqueza minera.

Exceptuando de subasta la terminación de las obras de las oficinas de Ha-

cienda de Sevilla, en el exconvento de San Pablo.

Concediendo honores de jefe superior de Administración, libre de gastos á Don Leopoldo Salcedo.

Concediendo honores de jefe de Administración á don Antonio Juliá.

Nombrando interventor de Hacienda de Valladolid á don José Rato, que lo es de Toledo.

Consejo de ministros

Esta tarde se reunirán los ministros en Consejo en la Presidencia del Tribunal Supremo.

Canalejas ha dicho que este Consejo será largo, pues durará tres ó cuatro horas.

Todos los ministros llevarán algunos asuntos que tratar.

Firma de Instrucción pública.

Disponiendo que en el concurso por traslado de las plazas de profesora numeraria de letras de la escuela superior del Magisterio sólo podrán tomar parte las profesoras numerarias de letras de las Normales superiores.

Anunciando el concurso por traslado de la plaza de profesor numerario de letras vacante en la Normal de Huelva.

Anunciando que se proveerá por concurso la cátedra de Dibujo modelado de la escuela de pintura entre los artistas medallados. Disponiendo que continúen las exposiciones los premiados en Roma en el local antiguo y que el Museo de Ultramar quede instalado en el Palacio de Retiro.

Congreso contra la tuberculosis.

En el ministerio de Estado se ha recibido una comunicación del Gobierno de la República de San Salvador enviando su adhesión al Congreso español internacional contra la tuberculosis.

Serán nombrados delegados los señores Palomo y Quiñones.

Por el ministerio se ha nombrado delegado especial para el mismo Congreso al doctor Larra y Cerezo.

Conferencia comentada

Anoche celebraron una larga conferencia el ministro de Estado y el embajador de Francia.

Aunque lo mismo el Sr. Garcia Prieto que M. Revoil guardaron absoluta reserva acerca del asunto que trataron créese que no fueron ajenos á la conferencia los intrincados negocios del Riff

A esta entrevista se le concede mucha importancia, habiendo llegado alguien á afirmar que pronto se exteriorizará lo acordado en algunas determinaciones del Gobierno.

El Bachillerato

En el proyecto que prepara el ministro de Instrucción pública relativo al Bachillerato, se suprimen los exámenes de las asignaturas de la segunda enseñanza, quedando substituidos por cuatro ejercicios: dos de Letras y dos de Ciencias.

Los alumnos podrán hacer estos ejercicios ó al final de cada una de estas secciones ó al terminar el Bachillerato.

Entre unos y otros ejercicios habrá de transcurrir un año.

Cada ejercicio constará de tres partes: una escrita, otra práctica y otra oral.

La Canastilla de Oro

Confecciona ropas á medida.—Vende ropas hechas.—Las señoras encontrarán cuanto puede exigir una dama elegante.

Equipos completos para novias

Tienda-bouquet de **ROPAS BLANCAS** para novias y bautizos, abierto el mes de Mayo en Gerona
Plaza de la Cort-Real, 9 frente calle Besadó. Inmediata á la Rambla

«La Canastilla de Oro» es la tienda más barata, en su género, de la capital y provincia.—Corte elegantísimo.

Hermanas Matas

